

87405

87405



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Benito MANSO ALONSO, de nacionalidad española, residente en San Sebastián, Paseo de Colón, - n.ºm. 7, 5º, -----

p o r

" NUEVO CALENDARIO DE SOBREMESA "

Para que los objetos regalados como propaganda sean eficaces, preciso es que resulten útiles, que tengan larga duración y que, conjuntamente, sean de gran visibilidad, ya que en caso contrario no pueden cumplir su función propagandista adecuadamente.

5

Con tal objeto hace ya largo tiempo que se acostumbra re



87405

10

galar a los clientes diferentes tipos de calendarios que --  
cumplen su finalidad en cuanto poseen los requisitos de uti-  
lidad y visibilidad, pero no los de duración y, muy espe-  
cialmente, adolecen del defecto de un volumen y peso excesi-  
vos, lo que implica un considerable gasto de portes o co-  
rreo, y por otra parte, no son empleados con frecuencia por  
consideraciones de orden estético, perdiendo por tanto su -  
función característica.

15

Para evitar estos inconvenientes y utilizar un calenda-  
rio de poco coste, ligero de peso, gran visibilidad y larga  
duración, así como de adecuadas consideraciones estéticas -  
de empleo, se ha estudiado y realizado el nuevo calendario  
de sobremesa que constituye el objeto de la presente Memo-  
ria descriptiva, en la que se hará referencia, para mayor -  
claridad de la misma a los adjuntos dibujos que representan,  
sin caracter limitativo, una de sus posibles formas de rea-  
lización.

20

25

Su Fig. 1ª, muestra el anverso del calendario en cuestión.  
Y la Fig. 2ª, es la vista del reverso del mismo.

30

El conjunto está en su totalidad moldeado en una sola --  
pieza y presenta en el anverso (Fig. 1ª) de la placa que lo  
constituye, que puede tener cualquier contorno poligonal, -  
trapecia invertido de lados convexos en el ejemplo represen-  
tado, un rehundido rectangular (1), sobre el que montan, en  
su parte inferior, dos lengüetas semicirculares (2) y del -  
que sobresalen en la parte superior dos resaltes (3), próxi-  
mos a los lados, en los cuales se insertan las doce hojas -  
mensuales (9) del calendario propiamente dicho taladrado al  
efecto, impidiéndose su salida mediante un engruesamiento -  
por fundido de los extremos sobresalientes. Sobre el rec-  
tángulo rehundido (1) se disponen los letreros o gráficos -

35



87405

publicitarios que se deseen.

40

Por el reverso (Fig. 2ª), la placa base lleva una pesta-  
ña periférica (4) y, en correspondencia con el rehundido --  
(1) del anverso, un saliente (5) de su misma forma cuya su-  
perficie está inclinada con relación a la general, sobresa-  
liendo más en la parte inferior, y en la parte superior se  
produce un espesamiento, creciente hacia el centro, en el -  
cual hay un corte (6) en dos anchos diferentes, que llegan  
hasta un corte elíptico (7) que perfora la placa, así mismo.

45

Dentro de este corte elíptico, y unido por una tira del  
mismo material al borde del mismo, queda dispuesta una pie-  
za (8), sensiblemente triangular, uno de cuyos vértices ha  
sido sustituido por una semicircunferencia, y el lado opues-  
to, que forma ángulo agudo con el lado mayor, presenta una  
regata por ambas caras, formada sobre el borde reforzado de  
la pieza, mediante la cual se encaja en la ranura (6), una  
vez rota la tira de unión, para formar el pié del calenda--  
rio.

50

55

55

Gracias a la disposición descrita, se consigue el envío  
postal del calendario, de poco espesor y peso reducido, de  
gran vistosidad y utilidad, al mismo tiempo que su duración  
es prácticamente ilimitada, por no deteriorarse como el pa-  
pel y cartón y tener resistencia suficiente para la función  
a realizar, ventajas que, por no haberse conseguido hasta -  
la fecha, suponen una indudable novedad.

60

Claro es que el objeto descrito y representado podrá ser  
alterado en detalles secundarios de materia, forma y dimen-  
siones, sin por ello apartarse de sus características funda-  
mentales según quedan expuestas.

65

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, -



87405

70

se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

75

1ª.- " NUESTRO CALENDARIO DE SOBREMESA ", que se caracteriza por constituirlo una placa moldeada de cualquier contorno geométrico, que en su anverso presenta un rehundido sobre el que van las inscripciones publicitarias, en el que montan por la parte inferior dos pestañas semidiscoidales, que sujetan la parte inferior de las doce hojas del calendario propiamente dicho que introducen las perforaciones dispuestas al efecto en su parte superior en dos pivotes, que impiden su salida mediante la formación de una cabeza por caldeo, y en el reverso tiene una pestaña periférica y, en correspondencia con el rehundido del anverso, un resalte de superficie inclinada en el que se aprecian un corte elíptico dispuesto horizontalmente, al que va a morir otro vertical de dos anchos diferentes, dispuesto en la parte superior, estando unido al borde del primero con una tira fácilmente rompible, una pieza sensiblemente triangular, que tiene el vértice más agudo sustituido por una curva y el lado opuesto, que forma ángulo agudo con el lado más largo, lleva una ranura por las dos caras, formada sobre el reborde periférico de la pieza que, una vez separada, se introduce en el corte de dos diámetros, citado, para formar el pié del calendario.

80

85

90

95

2ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

" NUESTRO CALENDARIO DE SOBREMESA "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas por una sola ca



26 MA

87405

26 MAY. 1961

100

ra y dibujos que se acompañan.

Madrid,

P.A.,



87405

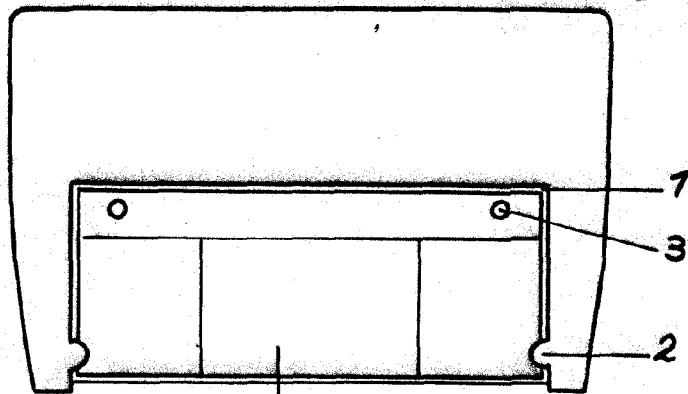


FIG. 1

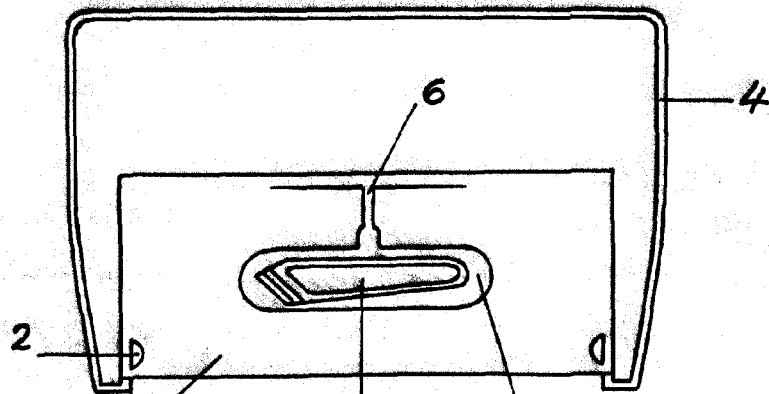


FIG. 2

Escala variable  
Madrid, 26 MAY. 1961

*[Handwritten signature]*